

**GACETA EXTRAORDINARIA**

DE MADRID

DEL MARTES 17 DE JULIO DE 1838.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.*

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.—Con la toma de la plaza de Peñacerrada quedaron libres de la dominacion enemiga los pueblos del condado de Treviño y algunos de la Rioja alavesa. La importancia de los restantes por la feracidad de su suelo llamó seriamente mi atencion; y como el pueblo fuerte de Labraza, guarnecido por los rebeldes, era ya el único que les servia de apoyo para exigir recursos, me decidí á atacarlo, llevando el tren necesario para establecer el sitio, según manifesté á V. E. en mi comunicacion de ayer desde Logroño.

La victoria obtenida sobre los campos de Peñacerrada el 22 del pasado contra las fuerzas que condujo Guergué en apoyo de la plaza, fue causa de que el Pretendiente le privase del mando, poniendo en su lugar á Maroto, quien persuadido de que las tropas vencedoras á mis inmediatas órdenes se dirigiesen contra Estella, reconcentró las suyas sobre aquella ciudad y pueblos inmediatos de la Solana, procurando reanimar el espíritu de los rebeldes con una proclama. Debía por lo mismo suponer que distando Labraza una jornada corta de los puntos en que se hallaba el grueso de la faccion, haria el nuevo gefe enemigo los mayores esfuerzos para impedir cayese en nuestro poder, así por su importancia como por acreditar lo que se prometió (citando al primer caudillo), y la solemne oferta que hizo de ser el primero en imitarlo.

Mis deseos de probar la anunciada decision me sugirió la idea de hacer público el objeto de los preparativos de sitio, esperando comprometerlo á dar una batalla, mira doble y ostensible de la operacion.

A las diez de la noche del día de ayer hice salir de Viana fuerzas que antes de amanecer tuviesen circunvalada la fortificacion; y durante toda ella destiné considerable número de obreros á la habilitacion del camino para trasladar la artillería de batir. A la una de la mañana de hoy me puse en marcha, llegando á tiro de fusil de la plaza sobre las cinco. En seguida mandé parlamento para intimar la rendicion; pero habiéndose negado su gobernador, se rompió el fuego. Establecida una bateria de seis piezas, jugó con acierto. Esta circunstancia, la de las columnas dirigidas á estrechar la circunferencia, y el haber introducido en el pueblo algunas granadas la bateria de la legion francesa, hizo desmayar á los defensores, quienes suspendieron el fuego, colocándola bandera blanca en la torre. Se entregaron por consecuencia, sin haber mas condicion que la de ser los primeros para el cange.

Luego que entré en la plaza supe que Maroto habia dado orden para que la guarnicion se defendiese á todo

trance, en la seguridad de que si era cierto el ataque anunciado, volaria en su socorro; mas sin embargo de esta positiva oferta, tuve el sentimiento, y lo mismo las tropas de mi mando, de que no la hubiese cumplido para que el triunfo hubiese sido mas completo.

El resultado de la toma de Labraza es tan importante por el efecto moral que necesariamente ha de producir en el pais rebelde, como por las consecuencias que llevo manifestadas. Ademas nos hemos hecho con una plaza sumamente fuerte por su situacion sobre un cerro elevado: con una muralla antigua muy sólida y bien conservada: con obras de nueva planta que facilitan su defensa, y con la circunstancia de que abraza el pequeño pueblo en términos de necesitar poca fuerza para defenderlo. Su situacion la liga con los fuertes de Viana, Laguardia, San Vicente y Peñacerrada, por lo cual queda libre toda la Rioja alavesa, y son de consiguiente incalculables los buenos efectos de esta operacion.

Su feliz resultado es tambien una leccion para los pueblos, mediante á que el de Labraza no ha experimentado los rigores de la guerra, como si la defensa hubiese sido obstinada. Solo una casa sufrió algun deterioro por causa de las granadas. Las tropas observaron una conducta tan ejemplar, cual si la entrada se hubiese hecho en una poblacion amiga. Ni un solo habitante experimentó el mas ligero desman; y los mas medrosos que durante la noche lo abandonaron, volvieron á sus hogares llamados por los que quedaron, y fueron á hacerles partícipes de nuestra generosa acogida. Así reconocerán los pueblos que cuanto les sugieren los gefes de la rebelion con los negros é inmundos matices de que abunda la proclama de Maroto para mantener el odio eterno que fulmina, no son mas que amaños criminales, á fin de causar la ruina del pais de su dominacion.

Dígnese V. E. elevar á conocimiento de S. M. este fausto suceso, dándole la publicidad que merece para satisfaccion de los buenos españoles. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Labraza 14 de Julio de 1838.—Excmo. Sr.—El conde de Luchana.—Excmo. señor Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora, enterada con satisfaccion de este nuevo suceso, se ha servido resolver que al ilustre caudillo que dirige las armas nacionales en las provincias del norte, y á las valientes tropas que han tenido parte en él, se les den las gracias en su Real nombre, publicándose en la Gaceta para su satisfaccion.